



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

# Resolución Rectoral N° 0451 de 2023 (17 de Marzo)

**“Por la cual se establece el valor del crédito académico para los derechos de matrícula de los Programas de Posgrados en la Universidad de los Llanos periodo 2023”.**

### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por los artículos 62 y 66 de la Ley 30 de 1992 y los artículos 9, 24, 25 y 67 del Acuerdo Superior Universitario 003 del 2021

y

### CONSIDERANDO

Que mediante la Ley 8 de 1974, se autorizó al Gobierno Nacional la creación de la Universidad de los Llanos, motivo por el cual el Ministerio de Educación Nacional a través del Decreto 2513 del 25 de noviembre de 1974, creó la Universidad Tecnológica de los Llanos Orientales. La razón social de la Universidad fue modificada por el Acuerdo No. 007 del 23 de febrero de 1998, expedido por el Consejo Superior, denominándose en adelante Universidad de los Llanos.

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, consagró la autonomía universitaria, que debe ser garantizada por el Estado, y en virtud de la cual, las universidades pueden regirse por sus propios estatutos, y el legislador debe establecerles un régimen especial.

Que el Artículo 28 y 29 de la Ley 30 de 1992, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas entre otros, por otro lado, señala el campo de acción de la autonomía universitaria.

Que, en concordancia a ello, el numeral 2 del Acuerdo Superior 003 de 2021 Estatuto general de la Universidad, establece como una de las funciones del Rector, cumplir y hacer cumplir las normas constitucionales, legales, estatutarias y reglamentarias de la Universidad; así como las decisiones y actos del Consejo Superior Universitario y Consejo Académico.

Que, el Acuerdo Superior 003 de 2021 en sus artículos 9, 24 y 25, determina que el Rector es la primera autoridad ejecutiva de la Universidad, confiriendo atribuciones y facultades en garantía de preservar la debida gestión y ejecución Institucional.

Que el Acuerdo Superior No 002 del 2023, establece el régimen de matrículas en los programas académicos de posgrados de la Universidad de los Llanos.

Que, en el precitado acto administrativo, autoriza al rector por medio de su artículo 4, Parágrafo 1, la potestad de reglamentar mediante resolución rectoral el porcentaje en Salarios Mínimos Mensuales Vigentes de los derechos de Matrícula para los programas académicos de posgrados.

Que el Acuerdo Superior No. 003 de 2023 por medio de su Capítulo III, “Matrícula”, establece el reglamento estudiantil para los programas de posgrado de la Universidad de los Llanos.

### *Unillanos: Cualificación Académica Y Acción Social*

Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia  
Conmutador 6616800 –Barcelona - 6616900 San Antonio  
www.unillanos.edu.co – Correo electrónico: archivo@unillanos.edu.co



SC-CER232438



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

# Resolución Rectoral N° 0451- de 2023 (17 de Marzo)

**"Por la cual se establece el valor del crédito académico para los derechos de matrícula de los Programas de Posgrados en la Universidad de los Llanos periodo 2023".**

Que los programas académicos de posgrados requieren realizar el proceso de matrícula para el periodo académico 2023.

Que, en mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad de los Llanos,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: ESTABLECER**, el valor del crédito académico en puntos, para los Programas de Posgrado de la Universidad de los Llanos.

Acuerdo Superior de Creación	Código SNIES	Programas Académicos	Porcentaje de SMMLV
AS003-12	102256	Doctorado en Ciencias Agrarias (cursos y seminarios)	0,433
AS003-12	102256	Doctorado en Ciencias Agrarias (examen de candidatura, pasantía y tesis)	0,217
AS048/98	20977	Maestría en Acuicultura (cursos y seminarios)	0,333
AS048/98	20977	Maestría en Acuicultura (aula de cualificación, pasantía y tesis)	0,167
AS008-9	54947	Maestría En Gestión Ambiental Sostenible	0,400
AS002-09	90344	Maestría En Sistema Sostenible de Producción Animal Tropical	0,367
AS009-10	90787	Maestría en Producción Tropical Sostenible	0,367
AS017-18	109469	Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo (I,II,III Semestre)	0,333
AS017-18	109469	Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo Tercer Semestre (IV Semestre)	0,500
AS011-22	111354	Maestría en Salud Familiar y Comunitaria	0,367
AS006-14	104077	Maestría en Epidemiología	0,367

**Unillanos: Cualificación Académica Y Acción Social**

Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia  
Conmutador 6616800 –Barcelona - 6616900 San Antonio  
www.unillanos.edu.co – Correo electrónico: archivo@unillanos.edu.co



SC-CER232438



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

# Resolución Rectoral N° 0451 de 2023 (17 de Marzo)

**“Por la cual se establece el valor del crédito académico para los derechos de matrícula de los Programas de Posgrados en la Universidad de los Llanos periodo 2023”.**

AS014-14	104692	Maestría en Administración de Negocios	0,333
AS011-14	104214	Maestría en estudios de Desarrollo Local	0,367
AS011-15	7141	Maestría en Educación (I semestre)	0,467
AS011-15	7141	Maestría en Educación (II semestre)	0,400
AS011-15	7141	Maestría en Educación (III y IV semestre)	0,367
AS003-19	8376	Maestría en Estudios Culturales (I semestre)	0,300
AS003-19	8376	Maestría en Estudios Culturales (II semestre)	0,433
AS003-19	8376	Maestría en Estudios Culturales (III semestre)	0,467
AS003-19	8376	Maestría en Estudios Culturales (IV semestre)	0,433
AS035-95	3586	Especialización en Acuicultura-Aguas Continentales	0,333
AS041-98	7885	Especialización en Producción Agrícola Tropical Sostenible	0,333
AS015-10	101857	Especialización en Gestión de la Calidad	0,300
AS005-08	54547	Especialización en Ingeniería Software	0,300
AS006-08	54878	Especialización en Instrumentación y Control Industrial	0,300
AS035-00	11991	Especialización En Gestión Ambiental Sostenible	0,367
AS044-00	12252	Especialización En Administración En Salud (cohorte XX) (II semestre)	0,300
AS044-00	12252	Especialización En Administración En Salud (cohorte XXI)	0,333
AS017-97	6532	Especialización En Salud Familiar	0,333
AS019-01	15892	Especialización En Epidemiología	0,333
AS035-96	103198	Especialización En Seguridad y Salud Para el Trabajo	0,333

### **Unillanos: Cualificación Académica Y Acción Social**

Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia  
Conmutador 6616800 –Barcelona - 6616900 San Antonio  
www.unillanos.edu.co – Correo electrónico: archivo@unillanos.edu.co



SC-CER232438



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

# Resolución Rectoral N° 0457 de 2023 (17 de Marzo)

**"Por la cual se establece el valor del crédito académico para los derechos de matrícula de los Programas de Posgrados en la Universidad de los Llanos periodo 2023".**

AS009-08	54572	Especialización en Administración de Negocios	0,300
AS008-08	54809	Especialización En Finanzas	0,300
AS003-15	105558	Especialización En Gestión de Proyectos	0,267

**PARÁGRAFO:** El valor del punto es el equivalente a un día de salario mínimo legal vigente, conforme a lo establecido por el Artículo 4, parágrafo 1, del Acuerdo Superior N°002 de 2023.

**ARTÍCULO SEGUNDO: Vigencia,** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 17 días del mes de Marzo de 2023.

**CHARLES ROBIN AROSA CARRERA**  
Rector

**Revisó:** Andrea Romero Martín - Asesora Jurídica.

**Ajustó:** Alexander Meza Avila - Profesional de Apoyo Contratista - Oficina Asesora Jurídica.

**Proyectó:** Wilmar Cruz - Coordinación Posgrados.

**Unillanos: Cualificación Académica Y Acción Social**

Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia  
Conmutador 6616800 –Barcelona - 6616900 San Antonio  
www.unillanos.edu.co – Correo electrónico: archivo@unillanos.edu.co



SC-CER232438